

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente al registro de Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de Doña Blanca DOMÉNECH PRÉSAS, residente en Barcelona, calle de Porrera, n.º 37 - - - - -

5.

P O R

“NUEVA ESTRUCTURA DESMONTABLE PARA
CONSTRUCCIONES DE JUGUETE”

Se refiere el presente Modelo de Utilidad a una nueva estructura desmontable especialmente ideada para establecer construcciones de juguete la cual, como novedad fundamental, ofrece la ventaja de que el acoplamiento entre sí, lo efectúa con la multiplicidad de dos elementos principales que la componen, los cuales están dotados de unos enchufes y de unas ensambladuras que además de no hacerse necesario el empleo de tornillos ni de ningún otro medio accesorio de vinculación, permiten obtener una continuidad y una limpieza de líneas que no es posible conseguir con las demás construc-

10.

15.

ciones de juguete conocidas.

A continuación pasa a describirse, a título de ejemplo sin carácter limitativo un caso práctico de realización de una estructura desmontable de acuerdo con el invento, acompañándose para mejor comprensión una hoja de dibujos en la que:

5.

La figura 1, es una perspectiva mostrando la iniciación de una construcción de juguete utilizando los elementos desmontables que son fundamentales en la invención;

10.

La figura 2, es un detalle representando la forma de vincular los montantes que forman parte de dichos elementos, a una base adecuada para el nuevo sistema de construcción;

15.

La figura 3, es otro detalle mostrando las ensambladuras mediante las cuales se acoplan a los montantes los largueros y travesaños que forman también parte de la estructura, y

La figura 4, muestra la forma de revestir con paneles una estructura establecida con los elementos desmontables de las precedentes figuras.

20.

Una estructura desmontable de conformidad con la presente memoria está constituida esencialmente por una base (1), una pluralidad de montantes (2), otra pluralidad de largueros o travesaños (3) y unos paneles de revestimiento (4).

25.

La base (1) consiste en una placa de material plástico, madera u otro material afín, de forma rectangular u otra conveniente, en cuya superficie hay practicados convenientemente repartidos, unos orificios (5) destinados a recibir las espigas de anclaje (6) de los montantes (2).

30.

Cada uno de los montantes (2) consiste en una pieza de material plástico moldeada en perfil de doble T, en la extre

unidad inferior de la cual - Fig. 2 -, coaxial al eje geométrico de la misma, existe la correspondiente espiga (6), de sección cuadrada u otra conveniente.

5. En la extremidad superior - Fig. 3 -, el espacio comprendido entre las dos alas del citado perfil en doble T, está relleno con el propio material de la pieza a fin de que en dicho lugar exista una porción de sección cuadrada en cada una de cuyas cuatro caras hay practicada una entalla (7). Estas cuatro entallas, al quedar separadas entre sí por unos 10. pequeños dientes de material, forman a modo de una torre almenada, entre cuyas almenas (8) de sección triangular, encajan las extremidades de los largueros o travesaños (3).

De las proximidades de la extremidad inferior de cada montante (2), emerge radialmente de cada una de sus cuatro 15. caras, un pequeño pitón cilíndrico (9) destinado eventualmente a sostener los paneles de revestimiento (4).

En fin, centrado entre las cuatro almenas (8) del montante que nos ocupa hay practicado un orificio axial (10) 20. destinado a permitir el ensufe de la espiga de anclaje (6) del montante inmediato superior y, subsiguientemente, el levantamiento de otro piso en la estructura.

Cada uno de los largueros o travesaños (3) está constituido por una pieza de material plástico moldeada en forma de perfil de doble T de igual sección que la de los montantes (2), cuyos dos extremos están rematados por sendos apéndices (11) en forma de cola de milano, destinados a ensamblarse en la extremidad almenada de los repetidos montantes (2). 25.

Centrados en cada larguero (3) y adosado preferiblemente a la ala superior del perfil del mismo, existen dos 30. pitones (12), análogos a los de los montantes (2), que, emer-

giendo horizontalmente, estén como ellos destinados a recibir eventualmente los paneles de revestimiento (4).

5. Estos paneles (4), como su nombre indica, consisten en unas placas rectangulares en cuyos márgenes existen medios de afianzación, tales como unos taladros (13) para permitir su acoplamiento a los pitones (9 y 12) de la estructura.

10. Dado que tales paneles (4) son los que deben atender a la fisonomía y carácter de la construcción, el material de los mismos será transparente o translúcido cuando su aplicación esté destinada a la imitación de ventanas y aberturas similares, o bien será opaco cuando esté destinada a imitar peñes de pared, anotecas y superficies análogas. En uno y otro caso la superficie de dichos paneles llevará cuantas divisiones y molduras se consideren convenientes para la mejor imitación y acabado del conjunto.

15. La formación de una construcción a base de una pluralidad de elementos conforme a los descritos, se habrá deducido fácilmente al explicar la función de cada uno de los mismos y de la observación de las figuras correspondientes.

20. Como es lógico, una vez escogida la forma de la planta de la construcción que se vá a ejecutar, ésta se materializará plantando los montantes (2) en la base (1) mediante el simple enchufe de las espigas (6) en los orificios (5) respectivos. A continuación se arriostrarán dichos montantes (2) enlazando las extremidades superiores de los mismos con auxilio de los largueros y travesaños (3) mediante el simple encajamiento de sus apéndices (11) en las oportunas entallas (7) de los montantes (2) respectivos.

25. Establecida así la primera planta de la construcción, se levantará la segunda introduciendo las espigas (6) de los correspondientes montantes (2) en los orificios (10)

30.

existentes en el centro de la extremidad almenada, hecho lo cual se arriostrará la nueva serie de montantes (2) procediendo en la misma forma que para la planta inferior.

Y así, sucesivamente para las demás plantas.

5. Alcanzada la altura deseada, se colocarán los paneles (4) suspendiendo los mismos de los pitones (9 y 12) de la estructura eligiendo en cada caso el tipo o modelo más adecuado para el pafie de pared o piso que se trata de imitar.

10. Dado el carácter del objeto de la presente invención, se comprende que los colores de los distintos elementos en general y los de los paneles de revestimiento (4) muy en particular, variarán en cada caso caprichosamente.

15. Se sobrsentiende que en el presente caso, serán variables cuantos detalles de construcción y acabado, no alteren, cambien o modifiquen la esencia de la invención.

N O T A

Describe el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

20. 1ª.- Nueva estructura desmontable para construcciones de juguete, que se caracteriza por el hecho de que está constituida por una base, una repetición de un montante y un travesaño de perfil en doble T, y unos paneles de revestimiento los cuales se acoplan entre sí, tanto horizontal como verticalmente, con auxilio de unas espigas y pitones propios, sin necesidad de tornillos, clavijas, ni de ningún otro medio de sujeción auxiliar.

25. 2ª.- Nueva estructura desmontable para construcciones de juguete, según la primera reivindicación, en la que para 30. la vinculación de los montantes de la primera planta a la

base y para la de los demás a los montantes de la planta inmediata inferior, existe en la parte inferior de los mismos una espiga de anclaje de sección cuadrangular u otra, que, en el primer caso, se enchufa en el orificio correspondiente de una pluralidad de ellos existente en la citada base, y en las sucesivas plantas, en un orificio practicado axialmente en el centro de la extremidad superior de cada montante, estando dicho orificio circundado por cuatro almenas en las entallas de las cuales encajan unos apéndices respectivos en forma de sola de milano con los que, uno por cada extremo, están rematados los largueros y travesaños que forman los elementos horizontales de la estructura.

5.
10.
15.
20.

3ª.- Nueva estructura desmontable para construcciones de juguete, según las reivindicaciones precedentes, en la que tanto el montante como el larguero y travesaño, la repetición ordenada de los cuales materializan la misma, están dotados de unos medios adecuados de afianzación de los paneles de revestimiento, tales como unos pequeños pitones, mediante su introducción en unos orificios adecuados practicados en las márgenes de los mismos.

25.

4ª.- Nueva estructura desmontable para construcciones de juguete, según las reivindicaciones precedentes, en la que los paneles de revestimiento, son de realización caprichosa a fin de imitar las ventanas, pafios de pared, azoteas, marquesinas y demás superficies habituales en las construcciones reales.

5ª.- NUEVA ESTRUCTURA DESMONTABLE PARA CONSTRUCCIONES DE JUGUETE.

Según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva, que consta de seis hojas foliadas y escritas por una sola cara y acompañada de una hoja de dibujos.

Madrid, a 24 de Mayo de 1958

PAPEL
Antonio Gil
Antonio Gil

